

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 406 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 NOV 2014

VISTO:

El Decreto Supremo N° 300 - 2014-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 300-2014-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 hasta por la suma de **S/ 57'198,500.00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a fin de financiar el otorgamiento del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar, a favor del personal directivo, personal jerárquico y personal docente, nombrado y/o contratado de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular con mejor desempeño;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'980,677.00 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para financiar el otorgamiento del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar, a favor del personal directivo, personal jerárquico y personal docente, nombrado y/o contratado de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular con mejor desempeño, en un total de (1,176) PEAS a nivel del Pliego; el mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 300 - 2014-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1°, del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



Resolución Ejecutiva Regional

Nro: 406 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 03 NOV 2014

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 300-2014-EF, hasta por un monto de **S/ 1'980,677.00 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a favor del Gobierno Regional de Huancavelica, para financiar el otorgamiento del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar, a favor del personal directivo, personal jerárquico y personal docente, nombrado y/o contratado de las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular con mejor desempeño, en un total de (1,176) PEAS a nivel del Pliego; el mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
MACISTE A. DIAZ ABAC
Presidente Regional



ANEXO

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DECRETO SUPREMO N° 300-2014-EF

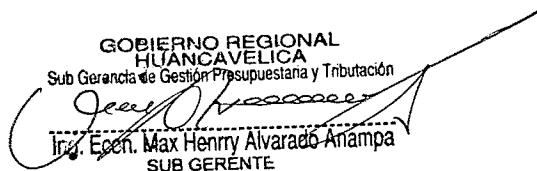
A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, PARA FINANCIAR EL OTORGAMIENTO DEL BONO DE INCENTIVO AL DESEMPEÑO ESCOLAR

(Nuevos Soles)

Sector : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 Pliego : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 Fte. Fto. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 Rubro : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COO. U MED	U. MED	MONTO
002 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA [001048]			548,169
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			548,169
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			548,169
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			548,169
22 EDUCACION			548,169
047 EDUCACION BASICA			548,169
0104 EDUCACION PRIMARIA			548,169
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	548,169
2.1 Personal y obligaciones sociales			548,169
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			548,169
SI. 548,169			
005 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ [001300]			224,167
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			224,167
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			224,167
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			224,167
22 EDUCACION			224,167
047 EDUCACION BASICA			224,167
0104 EDUCACION PRIMARIA			224,167
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	224,167
2.1 Personal y obligaciones sociales			224,167
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			224,167
SI. 224,167			
006 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA [001301]			107,500
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			107,500
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			107,500
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			107,500
22 EDUCACION			107,500
047 EDUCACION BASICA			107,500
0104 EDUCACION PRIMARIA			107,500
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	107,500
2.1 Personal y obligaciones sociales			107,500
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			107,500
SI. 107,500			
007 REGION HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA [001302]			172,667
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			172,667
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			172,667
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			172,667
22 EDUCACION			172,667
047 EDUCACION BASICA			172,667
0104 EDUCACION PRIMARIA			172,667
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	172,667
2.1 Personal y obligaciones sociales			172,667

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCION / DIVISION FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENERICA GASTO	COD. U MED	U. MED	MONTO
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			172,667
			SI. 172,667
008 REGION HUANCAVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA [001303]			211,168
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			211,168
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			211,168
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			211,168
22 EDUCACION			211,168
047 EDUCACION BASICA			211,168
0104 EDUCACION PRIMARIA			211,168
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	211,168
2.1 Personal y obligaciones sociales			211,168
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			211,168
			SI. 211,168
300 REGION HUANCAVELICA - EDUCACION [000802]			441,335
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			441,335
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			441,335
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			441,335
22 EDUCACION			441,335
047 EDUCACION BASICA			441,335
0104 EDUCACION PRIMARIA			441,335
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	441,335
2.1 Personal y obligaciones sociales			441,335
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			441,335
			SI. 441,335
307 GOB. REG. HUANCAVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES [001385]			275,671
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			275,671
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS			275,671
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			275,671
22 EDUCACION			275,671
047 EDUCACION BASICA			275,671
0104 EDUCACION PRIMARIA			275,671
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	00236	INSTITUCION EDUCATIVA	275,671
2.1 Personal y obligaciones sociales			275,671
RESUMEN POR GENÉRICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			
2.1 Personal y obligaciones sociales			275,671
			SI. 275,671
TOTAL PLIEGO 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA			SI. 1,980,677

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Ing. Egen. Max Henry Alvarado Antampa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 Anibal Ramón Inga Rupay
 Especialista en Presupuesto